

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 007 CIVIL CIRCUITO
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. **097**

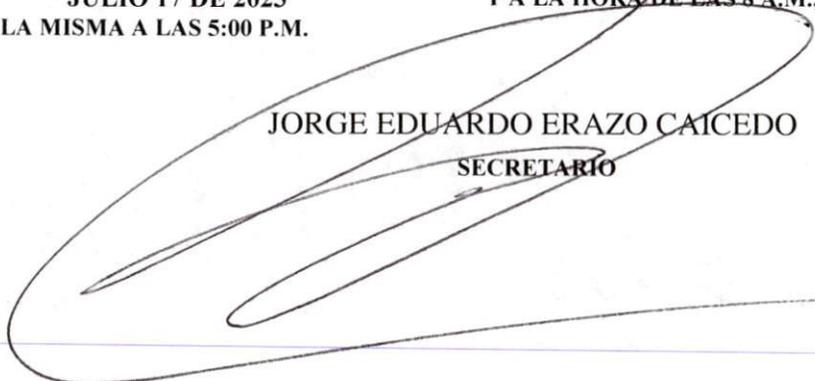
Fecha: JULIO 17 DE 2023

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
1100131 03 007 2019 00413	Especial De Pertenenencia	CECILIA VILLAMIZAR DE BARRERA	BANCO DE LONDRES Y AMERICA DEL SUR LTDA	Auto pone en conocimiento ACEPTAR LA CESION LOS DERECHOS LITIGIOSOS QUE GLADYS MARÍA PÉPREZ PÉREZ Y ELBA LEONOR PÉREZ DE VARGAS, HACEN A FAVOR DEL CESIONARIO GUILLERMO ALFREDO PÉREZ PÉREZ.	14/07/2023	
1100131 03 007 2020 00252	Ejecutivo con Título Hipotecario	OSCAR LEON ARCILA BURITICA	TULIO ISMAEL VILLAMIL VEGA	Auto resuelve nulidad SE RECONOCE PERSONERIA AL ABOGADO SAMIR TÓRRES AGUILAR	14/07/2023	
1100131 03 007 2021 00333	Verbal	JHON CARLOS ORJUELA VARGAS	EDWIN QUEMBA PINEDA	Auto reconoce personería A LA ABOGADA LUZ HELENA CADENA BELTRAN.	14/07/2023	
1100131 03 007 2021 00333	Verbal	JHON CARLOS ORJUELA VARGAS	EDWIN QUEMBA PINEDA	Auto inadmite demanda	14/07/2023	
1100131 03 007 2021 00333	Verbal	JHON CARLOS ORJUELA VARGAS	EDWIN QUEMBA PINEDA	Auto rechaza de plano excepciones	14/07/2023	
1100131 03 007 2022 00459	Divisorios	MARIA MAGDALENA CRUZ PEÑA	VICTOR HUGO PLAZAS ROJAS	Auto decide recurso SE CONCEDE RECURSO DE APELACION ANTE LA SALA DEL TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL EN EFECTO SUSPENSIVO.	14/07/2023	
1100131 03 007 2023 00257	Verbal	ANDRES ARANGO JARAMILLO	ANDRES FELIPE TRIANA FAJARDO	Auto inadmite demanda	14/07/2023	
1100140 03 007 2023 00041	Ejecutivo Singular	BANCO ITAU CORPBANCA COLOMBIA S.A.	CARLOS VICENTE MENDIETA CHILLON	Auto revocado DEVOLVER PROCESO AL JUZGADO DE ORIGEN	14/07/2023	
1100140 03 050 2018 00515	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA S.A.	OMAR VANEGAS NIETO	Auto resuelve desistimiento DEVUELVASE EL PROCESO AL JUZGADO DE ORIGEN	14/07/2023	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA **JULIO 17 DE 2023** Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.



JORGE EDUARDO ERAZO CAICEDO
SECRETARIO